






PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO



	PRESENCIAL		
	Duración: 2 H	Horas presenciales: 2 H	Horas online: 0 H
	Familia: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTE Área: HIGIENE INDUSTRIAL		
	Objetivos: Sensibilizar a los trabajadores/as sobre los riesgos derivados del trabajo con exposición a agentes biológicos y de las medidas preventivas a adoptar.		
	Contenidos: 1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS AGENTES BIOLÓGICOS. 1.1. Tipos de agentes biológicos. 1.2. Clasificación de los agentes biológicos en función del grado de peligrosidad. 2. MARCO NORMATIVO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. 2.1. Derechos y obligaciones en materia de prevención. 2.2. Obligaciones del empresario después de un accidente. 3. FACTORES DE RIESGO EN LA EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS. 3.1. Comportamiento de los agentes biológicos. 3.2. Medios de transmisión o fuentes de infección. 3.3. Vías de entrada en el organismo. 3.4. Respuesta del organismo. 3.5. Riesgos potenciales para la salud 4. TRABAJOS CON AGENTES BIOLÓGICOS 4.1. Manipulación de materiales con riesgo de contener agentes biológicos. 4.2. Acceso a zonas en las que existe riesgo biológico. 5. CONTROL DEL RIESGO BIOLÓGICO.		

- 5.1. Procedimientos de trabajo.
- 5.2. Equipos de protección individual.
- 5.3. Hábitos higiénicos.
- 5.4. Desinfección y tratamientos contra insectos y roedores.
- 5.5. Niveles de contención.
- 5.6. Actuaciones ante exposiciones accidentales
- 5.7. Trabajadores especialmente sensibles.
- 5.8. Vigilancia de la salud.
6. MEDIDAS PREVENTIVAS.
7. ENFERMEDADES PROFESIONALES RELACIONADAS CON EL SECTOR DE ACTIVIDAD